

162806

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Cartera Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-05808-2016

No. Folios: 1

Fecha: 2016-07-19 09:37:27 AM

162806

162806

Bogotá,

Señor

JAVIER PRADA USECHE

Representante Legal

SECURITY GLOBAL S.A.S

Tel: 7430740 Ext 105 Email: proyectos@securityglobal.com.co

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACION A COTIZAR No. 167 DE 2016

Respetado Señor Prada:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 13 de julio de 2016 a las 04:07 p.m., le manifiesto que:

PRIMERA PREGUNTA

Solicitamos amablemente se indique cual es el monto presupuestal No.1201600271 asignado para el presente proceso

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

SEGUNDA PREGUNTA

Por favor confirmar si para la presente invitación se aplicara el punto 15.6 "estampilla pro-universidad nacional", de ser así indicar ¿qué porcentaje se debe considerar sobre el contrato?

RESPUESTA

Conforme al numeral 15.6 de los términos de condiciones de la convocatoria, procede la contribución estampilla pro-universidad nacional que debe cancelar el contratista conforme a la normatividad aplicable.

No obstante lo anterior, se precisa que dentro de la orden de pago se realizara los demás descuentos de ley (retefuente, reteiva, reteica, etc).

P 1 / 3

RS

TERCERA PREGUNTA

Recomendamos al INC establecer una visita técnica no obligatoria para determinar el alcance del contrato.

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 2, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

CUARTA PREGUNTA

El certificado de exclusividad es de carácter obligatorio para participar en el proceso?, de ser así solicitamos sea opcional para que se garantice pluralidad de oferentes.

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 2, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

QUINTA PREGUNTA

¿Se debe entregar junto con la oferta el "Cronograma general de trabajo"?

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 2, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

SEXTA PREGUNTA

Para mayor precisión por favor adjuntar formato económico del servicio y/o materiales a ofertar.

RESPUESTA

El servicio a ofertar corresponde al diseño del sistema de detección y alarmas contra incendios en todas las áreas del Instituto Nacional de Cancerología -E.S.E, cumpliendo con todas las normas establecidas NFPA y NSR10.

El Instituto requiere que el proponente cotice teniendo en cuenta el objeto y las especificaciones técnicas establecida en la invitación a cotizar.

SEPTIMA PREGUNTA

Por favor especificar si para el presente proceso se requieren materiales o insumos a cotizar.

RESPUESTA

No se requiere, lo que se espera es que en el informe final del proveedor nos entreguen el diseño del sistema de detección de incendios, esto incluye memorias de cálculo, planos generales y especificaciones técnicas de materiales y equipos que se deben instalar.

El proveedor es quien determina si requiere algún material, insumos o equipos para la inspección de las áreas del INC y posterior diseño del sistema.

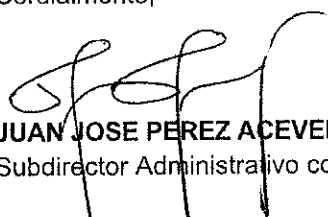
OCTAVA PREGUNTA

En relación al cumplimiento ambiental ¿es posible convalidarse con certificación ISO 14001?

RESPUESTA

Es posible acreditar el cumplimiento mediante la certificación ISO 14001.

Cordialmente,



JUAN JOSE PÉREZ ACEVEDO

Subdirector Administrativo con funciones de Director General

Revisó:  Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 
DG/JJPA/GC/RECB/Diego R.

